



ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Mediante carta de fecha 15 de octubre, dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, y con efectos el día 14 de octubre, la entidad HISCAN PATRIMONIO, S.A.U. ha comunicado su renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, enmarcando dicha decisión en el proceso de racionalización de la presencia dicha entidad en los órganos de gobierno de sociedades en cuyo accionariado participa.

En Tres Cantos, Madrid, a 17 de octubre de 2013.